



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Abril de 1973.

155/73

Expte. 225/73

VISTO:

La presentación de Fs. 9 por la que el Departamento de Humanidades solicita la compra de un pasaje Santiago (Chile)-Salta - Santiago para el Dr. Félix Schwartzmann con cargo de reintegro del importe correspondiente y teniendo en cuenta que el mismo por resolución Nº 134/73 ha sido designado Profesor Visitante de esta Casa,

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Autorizar a Dirección General de Administración a adquirir en la Empresa Aerolíneas Argentinas un pasaje vía aérea a la orden del Dr. Félix SCHWARTZMANN, por el trayecto Santiago(Chile) - Salta - Santiago, debiendo el mismo reintegrar oportunamente el valor de dicha pasaje.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.


FRANCISCO A. RODRIGUEZ
Director de Coordinación Administrativa
a/c Secretaría As. Admin.


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR